

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

12645 *Real Decreto 1022/2010, de 5 de agosto, por el que se designa Embajador de España en la República del Chad a don Arturo Spiegelberg de Ortueta.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de julio de 2010,

Vengo en designar Embajador de España en la República del Chad a don Arturo Spiegelberg de Ortueta, con residencia en Yaundé.

Dado en Madrid, el 5 de agosto de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ